

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV **INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV, REALIZÓ UNA PROVISION DE LA INDEMNIZACIÓN LEGAL Y DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR UN MONTO DE \$ 104,385,893 ACUMULADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO AL REPORTE DE VALUACIÓN ACTUARIAL PARA EFECTOS CONTABLES DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA FINANCIERA NIF D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS", REALIZADA POR ACTUARIO CERTIFICADO EN PASIVOS LABORALES CONTINGENTES.

PARA EL EJERCICIO 2020, SE PRESENTARON SEPARADOS LOS CALCULOS ACTUARIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL FIT Y POR LOS TRABAJADORES DE CHM, Y TAMBIEN SE PRESENTO UNA VALUACION POR EL TOTAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.

JUICIO DE NULIDAD CONTRA EL SAT

EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR EL SAT, EL CUAL DETERMINÓ UN CREDITO FISCAL EN CONTRA DEL FIT POR CONCEPTOS DE IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, (PAGOS PROVISIONALES PARTE ACTUALIZADA) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RECARGOS Y MULTAS DEL EJERCICIO 2011, POR DEDUCCIONES Y ACREDITAMIENTOS QUE A CONSIDERACION DEL SAT NO PROCEDIAN, POR HABERSE HECHO OPERACIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL. ESTE CREDITO FISCAL, SE LE HAN DISMINUIDO LAS SOLICITUDES DE IVA A FAVOR QUE NOS HA AUTORIZADO EL SAT.

ES DE SEÑALARSE QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EL SAT A COMPENSADO LOS SIGUIENTES SALDOS A FAVOR DEL FIT POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$16,464,082 POR LA DEVOLUCION DE IVA DEL MES DE OCTUBRE DE 2016,\$2,328,790, POR LA DEVOLUCION DE IVA DE MAYO 2015, \$201,611 POR LA RECUPERACIÓN DE LA SOLICITUD DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2018,\$693,258 POR LA DEVOLUCIÓN DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2017,\$112,820 POR LA RECUPERACIÓN DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2014, \$79,779 POR LA DEVOLUCIÓN DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2015, \$415,917 POR LA RECUPERACIÓN DE LA SOLICITUD DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2016, \$921,579 POR LA DEVOLUCIÓN DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2019 Y \$24,945,504 POR LA COMPENSACIÓN REALIZADA EN LA AUTORIZACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE IVA DE AGOSTO 2017 , Y A LA FECHA ANTES REFERIDA LA ACTUALIZACIÓN QUE TIENE EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE DICHO CRÉDITO ES POR LA CANTIDAD DE \$ 160,762,096.00.

Autorizó C.P. MIGUEL CASTELLANOS

Cargo ENCARGADO DE LA GERENCIA DE FINANZAS

Elaboró C.P. EDUARDO NICOLAT LÓPEZ

Cargo JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD